

Gilda Luongo

“Si me miro a mí misma, tengo que responder: contradicciones, falencias, pasiones, imperfecciones ¿Nada más que eso? Algo más: a veces desinterés y sacrificio, afán de superación, humildad nacida del conocimiento de mi precario yo, profundos deseos de llegar a ser digna de un inextinguible amor.”
(Amanda Labarca)

“personalmente pude sucumbir varias veces por lápidas científicas, filosóficas, afectivas; pero enferma de porfiada -no podía ser de otra manera- colgada mi voluntad y mi deseo de una utopía tan vaga que me la reservo, pero que está muy próxima a las ideas de universalidad y al aire fresco de la libertad.”
(Julieta Kirkwood)

El trabajo que he realizado pretende indagar en algunas reflexiones críticas, elaboradas desde la teoría feminista, en relación con la retícula conceptual de sujeto y de identidad articulada en el ejercicio de lectura de la producción discursiva de dos mujeres feministas chilenas: Amanda Labarca Huberstone y Julieta Kirkwood. Esta indagación crítica sobre la producción ensayística de ambas autoras, está teñida por la proximidad apasionada que siento hacia los feminismos como proyectos vitales, políticos y teóricos. La lectura de Amanda Labarca, que comencé hace un año en el marco del proyecto Fondecyt: “Construcciones discursivas de la diferencia sexo-genérica en textos de mujeres intelectuales latinoamericanas: 1920-1950”², constituyó un desafío en tanto en Chile ha sido escasa la preocupación intelectual, rigurosa y seria que posibilite relecturas de

¹ Este escrito añoso, antiguo para los tiempos que corren hoy, año 2015, salió publicado por única vez, en el libro *Identidades y sujetos. Para una discusión latinoamericana*, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Serie Estudios, 2002, pp. 261-287. Hoy me siento dichosa que aparezca publicado, tan democráticamente, en Biblioteca fragmentada, dirigida por Francisca Barrientos.

² El texto que acogió los resultados de dicha investigación es *Modernidad en otro tono. Escrituras de mujeres latinoamericanas 1920-1950*, 2004.

nuestras feministas nacionales más relevantes en cuanto a su producción teórica y política. El propósito específico de la aproximación crítica en el presente trabajo es abordar la resignificación de los modos en que estas mujeres se constituyen en su escritura como sujetos sujetadas, pero a la vez agonistas en un intento por transformar(se) junto a otras/ otros.

En la escritura de ambas mujeres chilenas hay un tiempo situado y marcado como de “urgencia”. Algo pasa en ese tiempo/espacio que es vivido como intenso. Segunda modernidad del Siglo XX en América Latina, para la experiencia discursiva de Amanda Labarca y tercera para la de Julieta Kirkwood. La necesidad de transformación cultural para ambas es uno de los puntos que las ata a ese tiempo/espacio de urgencias. Labarca se sitúa como una sujeto arrojada al futuro que la seduce y se percibe a sí misma como traicionando a un pasado que le cobra por situarse demasiado entre el presente y el futuro incierto. Julieta se sitúa en el presente, pero necesita del pasado para clarificar y responder desde esa construcción memoriosa las interrogantes que puedan impulsar al movimiento feminista desde el presente. Mujeres en el tiempo. En definitiva, sujetos mujeres deseando historizar.³

A modo de síntesis teórico-crítica

El feminismo se constituye como uno de los proyectos emancipadores de las mujeres que surgen en el seno de uno de los núcleos de la Modernidad cual es el pensamiento ilustrado. Su articulación teórica tiene su origen en premisas ilustradas, pero a su vez se afirma como un proyecto que plantea la radicalización del carácter supuestamente democrático y se convierte, de este modo, en uno de los parámetros para testear su coherencia y su legitimidad. La articulación del feminismo de la igualdad se ubica en la tensión de dos líneas de tradición de este pensamiento: la Ilustración-feminista ((Poulin de la Barre hasta Simone de Beauvoir) y la de la Ilustración patriarcalista (de Rousseau a Kant)⁴. De este modo resulta central la reflexión sobre el sujeto que presupone este tipo de proyecto

³ Ambas autoras intentan una periodización del movimiento de mujeres en la historia. Labarca periodiza a nivel mundial, Kirkwood lo hace en el contexto de Chile. Ver Labarca 1947, pp16-48; ver Kirkwood, 1986, pp 40-44.

⁴ Amorós, 1997.

emancipatorio. Las líneas del pensamiento de la igualdad indagan en la lógica de la razón ilustrada y sus elaboraciones en torno a la concepción de sujeto mujer naturalizado y esencializado. Sujeto que, en consecuencia, está situado fuera del contrato social aunque instalado en el contrato sexual⁵. En virtud del contrato sexual las mujeres nacen bajo sujeción natural, son consideradas seres subordinados por naturaleza y deben quedar bajo custodia a través del contrato matrimonial porque así lo determina el contrato social, creado y acordado en la fraternidad de varones. Se entiende que la constitución del sujeto que el feminismo busca instalar es uno de los ejes cruciales para llevar a cabo la resistencia y la necesaria transformación de esta concepción de sujeto mujer signada desde la opresión.

El feminismo de la igualdad problematiza, situándose en la oposición, a aquel sujeto iniciático o inverosímil, en términos de Celia Amorós⁶, que es inengendrado, pero generador absoluto de sentido. Está asociado también a la noción de sujeto cartesiano, es decir un sujeto universal, poseedor de una esencia que no cambia en el tiempo y que se basa en la razón que le permite actuar y desenvolverse en el mundo. En definitiva un sujeto homogéneo, sin fracturas, que al decir “yo” implica, en el discurso construido, la esencia del sujeto varón blanco de la cultura patriarcal de occidente. Este sujeto así concebido ha sido la construcción paradigmática del occidente patriarcal.

Amorós, desde las elaboraciones del feminismo de la igualdad, que no ha roto con la tradición de la modernidad y del pensamiento ilustrado, se siente cercana al pensamiento habermasiano en términos de la necesidad de completar el proyecto inconcluso de la modernidad; en la esperanza de que aquella completud pase por la integración total de la mujer en relación con las abstracciones y universalizaciones ilustradas. Es necesario, sin embargo, destacar que la crítica a los universales desde este feminismo, implica el reconocimiento de que la ciudadanía, los derechos humanos, la libertad, la igualdad, entre otros, son consideradas universalizaciones inestables y las abstracciones que surgen de ellas, por lo tanto, también lo son. Esta consideración de los universales comprende su condición asintótica, es decir, un ideal que está constantemente aplazado, tal vez como

⁵ Amorós toma el concepto de Carole Pateman, 1995.

⁶ Amorós, 1997.

tarea infinita. Junto con estas reflexiones críticas respecto de la universalidad se plantea la sensibilidad hacia el problema de los “afuera constitutivos” o “exterior constitutivo” que implica la exclusión ilegítima en la constitución de los universales.

El feminismo de la igualdad en este marco de reflexión propone un sujeto feminista que denomina como “sujeto verosímil”⁷, portador del potencial que lo supone en condición de igualdad con el sujeto de la modernidad que puede ser ciudadano, autónomo y libre en sus determinaciones y acciones. Este “sujeto verosímil” para constituirse como tal necesita desidentificarse con respecto al genérico heterodesignado no sólo en tanto sexo, sino en tanto raza, clase o etnia. Por lo tanto la labor del “sujeto verosímil” es la resignificación de las diferencias y de la diferencia sexual, de manera primordial. En este sentido capacidad crítica, transformación de los significados constituidos, reinterpretación de todo aquello que lo rodea es labor constitutiva de este sujeto y aquello que le permiten maniobrar en términos hermenéuticos y pragmáticos. La capacidad de acción interpretativa y de resignificación es el potencial con el que el feminismo cuenta para lograr las transformaciones políticas, sociales y culturales más radicales en relación con la femineidad y la masculinidad normativamente definidas.

Lejos del feminismo de la igualdad está el planteamiento de la muerte del sujeto. Tal vez sí en alguna medida la crisis del sujeto, en tanto se hace necesaria la transformación de aquél, pero siempre en clave de la racionalidad que la modernidad nos ha heredado. El sujeto verosímil es, en este sentido, la condición de posibilidad para el proyecto emancipatorio feminista de la igualdad.

Así como el feminismo de la igualdad adhiere, en su origen, a la tradición del proyecto de la Modernidad, pareciera que el feminismo de la diferencia adhiriera cómodamente a aquella tradición teórica que está ligada a lo que se ha llamado la posmodernidad, sobre todo si la concebimos como la instalación de la superación crítica de la Modernidad y de sus proyectos⁸.

⁷ Ver Capítulo Primero en Amorós, 1997.

⁸ Lyotard, 1989, pp. 29-41.

El feminismo de la diferencia⁹ adhiere a la crisis del sujeto de la modernidad y por lo tanto problematiza la noción de un sujeto homogéneo, totalizador y fundante de la racionalidad universalizadora. La propuesta de la diferencia toma la noción deleuziana de “devenir” cuyo origen está en Nietzsche y que se conecta a la experiencia de un proceso de transformación múltiple y constante, carente de teleología, en el que las identidades fijas se disuelven en un flujo de intensidad que lleva el poder afirmativo de la vida en su grado más alto. De aquí surge la concepción de sujeto nomádico, sujeto deseante, liberado de las adscripciones edípicas que estructuraban la subjetividad. Esta identidad propuesta es subversiva al orden capitalista y está disponible para hombres y mujeres que no quieran ser cómplices del sistema. En lo molar (máquina social) y lo molecular (máquina individual) de la producción maquínica la posición de la mujer se invierte y se redefine.

La diferencia ha sido pensada, desde otra vertiente, por las feministas italianas que han seguido a Luce Irigaray en términos de la rearticulación del orden simbólico de la madre¹⁰. Esta corriente del feminismo de la diferencia ha pretendido constituir identidades femeninas desde la singularidad. En este sentido el cuerpo de las mujeres ha sido el eje central para asentar la diferencia en tanto cuerpo/madre. Este eje, sin embargo, implica el riesgo de la esencialización de la función reproductora. Por ello es que las feministas que han instalado la diferencia¹¹ como zona de lucha de nuestras especificidades, lo hacen descentrando el lugar de lo materno que la cultura patriarcal ha construido. Es necesario, sin duda, desde el feminismo de la diferencia deconstruir las oposiciones binarias que el sistema patriarcal ha elaborado para articular el calce genérico. Interesante es el énfasis que implica, desde esta vertiente feminista, la elaboración de genealogías de mujeres que permite indagar en las identidades sexuales descentrando el modelo hegemónico heterosexual; posibilita pensar en la singularidad de un erotismo múltiple, por ejemplo, en

⁹ Para una problematización interesante y rigurosa del concepto de diferencia y sus usos diferenciados en la teoría feminista ver Barret, Michele, 1992, pp. 311-325.

¹⁰ Muraro, Luisa, 1995, pp.185-202.

¹¹ Entre las feministas que adhieren a la línea del feminismo de la diferencia se encuentran, entre otras: Luce Irigaray, Helene Cixous, Julia Kristeva, Luisa Muraro, Alessandra Bochetti, Lia Cigarini, Rosi Baridotti y las mujeres de la Liberería de Les Donnes de Milan.

el potencial bisexual de las mujeres, o abre la indagación de las marcas o huellas del cuerpo en el ejercicio escritural.

Sobre estas elaboraciones se hace necesario situar algunas interrogantes ¿Puede un cuerpo existir fuera del discurso? ¿Si es así cómo acceder a él, si no es a través del discurso? Las contradicciones discursivas en relación con el cuerpo, cuerpo que puede existir fuera del discurso, hacen parte de las obsesiones reflexivas que ciertas feministas próximas a la diferencia se plantean. El cuerpo se piensa y se construye discursivamente, pero también es factible sentir, hablar (síntoma, gesto, proximidad o lejanía) actuar el cuerpo (performatividad). No estoy pensando en el ámbito de lo preverbal como ese lugar originario, sino en dar lugar a la materialidad del cuerpo. Esa otra manera de hablar del sujeto tendría lugar *en* el cuerpo. Si pensamos que el sujeto se construye a través del proceso de la experiencia, ¿cómo es que se expresa la experiencia (perceptiva, sensitiva) del cuerpo de las mujeres en relación con la diferencia sexual? La diferencia, se constituye en aquel lugar primordial que, como zona porosa, posibilita el debate, la invención, el ejercicio heurístico así como enfatiza la construcción de un lugar sujeto/mujeres múltiple, como posición, que se distancia radicalmente de la constitución del sujeto/hombre como paradigma heterosexual impositivo. En este sentido ofrece la posibilidad de crear, de visibilizar formas, maneras, modos de ser alternativos, coexistentes y rebeldes a los establecidos por el sistema patriarcal¹².

En los debates permanentes entre teóricas feministas, tanto de la igualdad como de la diferencia, suscitados en la actualidad, surge la necesaria reflexión respecto de la posibilidad de repensar ambos conceptos no desde la vertiente dicotómica desde la cual se ha construido y que instala la jerarquía, sino desde el ejercicio de indagación deconstructiva respecto de la articulación del concepto de igualdad en conexión con el de la diferencia¹³. Esta zona de reflexión constituye un potencial para la constitución de

¹² Sigo la perspectiva teórico-crítica de Judith Butler quien descentra la categoría "mujeres" como unidad. Butler propone la necesaria asunción de la parcialidad de dicha categoría. Sólo de esta manera puede ser útil hablar de sujetos "mujeres" como un ideal normativo que no esté cargado por la coerción. Ver Butler, 1997, pp. 1-20.

¹³ Ver Barret, Michele y Phillips, Ann, 1992, pp141-151, ver Scott, Joan, 1992, pp.85-104, ver Muraro, Luisa 2000, pp. 29-35.

identidades políticas más productivas, asimismo abre la necesaria posibilidad de abordar la heterogeneidad de las elaboraciones teórico-críticas. La enunciación de “la igualdad en la diferencia” es uno de los planteamientos que me parecen posibilitadores de la generación de zonas que permitan la coexistencia de estilos, formas, lenguajes. Al conectar ambos términos nos obligamos a repensar en la interdependencia de los dos conceptos ya que la igualdad no elimina la diferencia, así como la diferencia no excluye la posibilidad de la igualdad. La noción de igualdad depende del reconocimiento de la diferencia y permite la vinculación con los conceptos de equivalencia, equifonía y equipotencia como lugares de indiferencia deliberada, pero que nos hablan, a su vez, también de diferencias específicas. Nos situamos en el ejercicio indagador, para la creación y la invención de aproximaciones políticas teóricas y críticas múltiples con potencial transformador. Para ello se requiere de un ejercicio crítico más móvil, dialógico que desinstale los prejuicios políticos rígidos de las militancias, de las exclusiones y de las asimilaciones acríticas¹⁴.

Me importa, en estas reflexiones conceptuales, rescatar la noción de experiencia que está íntimamente ligada a la trayectoria de la construcción de los feminismos¹⁵. Me interesa relevar la premisa de que el sujeto se construye en el devenir de **experiencias incardinadas**. En esta experiencia opera la diferencia sexo-genérica como una agencia que posibilita el actuar político, así como la experiencia de la constitución de las subjetividades. Esta diferencia no sólo se construye en conexión con el ámbito social sino también desde el ámbito psicosocial en el que este sujeto deviene en la interacción con otras/otros. En este sentido es posible dar lugar al juego entre consciente e inconsciente que establece coordenadas más complejas en relación con la “actuación”, “agencia”, “intervención” de este sujeto. Entonces sujeto y experiencia se encuentran en un proceso dialógico complejo que habla del sí mismo/a hacia adentro y hacia afuera. El potencial deconstructivo de la experiencia de la diferencia genérico sexual se desata en el cruce de lo singular y lo colectivo. Allí comienza la generación de identidades múltiples, heterogéneas. La

¹⁴ Ver Mouffe, Chantal, 1996, pp. 3-13.

¹⁵ Ver Scott, Joan, 1999, pp. 77-112.

problemática es cómo articular estas diferencias para la favorecer la acción colectiva política de infinitas multiplicidades. El desafío creo yo es rizomático, no es estructural.¹⁶

La experiencia del sujeto en relación con otros/as, lo relacional, que asienta el lugar de lo político y de lo ético es lo que permite la constitución de identidades. La noción de sujeto con otros/as implica una política de representación y cierto ethos que circula. El sujeto además de ser para sí, en tanto existencia, se constituye en el hacer con otras/os. El “yo” (descentrado, múltiple, en constante devenir) sería el lugar de cruce de las experiencias ligadas al pensamiento y sentimiento en tanto afectos y afectación fragmentados, múltiples, recreados en constante fluir y movimiento. No hay más que multiplicidad de experiencias y su heterogeneidad. Estas experiencias así pensadas se instalan no en la concepción de los universales abstractos, ni en el lugar de la verdad, ni de autenticidad, sino en esos lugares disímiles de cada experiencia situada, mapeada de manera móvil. La experiencia marcada por la diferencia sexo-genérica implica tanto existir el cuerpo en el devenir sujeto, como la incardinación de la experiencia dentro de los ámbitos simbólico, imaginario y real.

La necesidad de considerar el ser sujeto con existencia y condiciones de esa existencia en interacción con otras/otros implica la posibilidad de constituir agencias con y a través de esos sujetos. La posibilidad de devenir sujeto en situación articula el potencial político y transformador de la cultura. El funcionamiento del concepto de experiencia abierta a la constitución de subjetividades posibilita la emergencia de políticas de construcción de experiencia, y por ende, de flujo de identidades, a partir de la problemática instalación de colectividades múltiples de sujetos.

Amanda en la decibilidad de la no agresión

Al leer interrogando a Amanda Labarca acerca del sujeto situado en el comienzo del siglo veinte, me encuentro frente a una mujer posicionada que buscó e indagó en la acción y el pensamiento haciéndose cargo de una de las “mudanzas penosas y violentas” como denomina Labarca al feminismo transformador de su época. Desde hoy, un feminismo

¹⁶ Deleuzze, Guilles y Felix, Guattari, 1977, pp. 7-61.

complejo, feminismo compensatorio como lo denomina Lavrín,¹⁷ situado entre la búsqueda de la igualdad con base en los derechos civiles y políticos, pero cruzado por el esencialismo de la diferencia sexo-genérica en la naturalización hetero-designada. Desde este complejo proyecto Labarca emprende la indagación de un horizonte otro, tal vez más utópico cuanto se desea menos cruzado por la inevitabilidad de las contradicciones.

El contexto epocal de la escritura de Labarca¹⁸ nos sitúa en la primera mitad del siglo XX. Hasta la obtención del voto presidencial (1949), el movimiento de mujeres logra una efervescencia y una presencia considerable en tanto se hacen visibles sujetos mujeres que habían comenzado a perfilarse tenuemente a fines del siglo XIX. Las condiciones de las experiencias de modernidad, entre el 1920 y 1940 se caracterizan por el desarrollo industrial que facilitó el ingreso de gran número de mujeres al trabajo asalariado. Cuestión fundamental a la hora de problematizar las condiciones en las que esto ocurre y las consecuencias que tiene para las mujeres y su status en la sociedad. Además, se hace posible el acceso de las mujeres a la educación superior, lo que genera un número importante de mujeres profesionales¹⁹, que van a ejercitar liderazgos de distinto tipo en la sociedad. Por otra parte, la influencia de corrientes de pensamiento que propugnaban la igualdad de derechos, así como la presencia de una clase media emergente y de trabajadores conectados con los cambios en el escenario político, en términos de presencia

¹⁷ Lavrín, Asunción, 1995. En la actualidad hay versión en español del importante texto de Asunción Lavrín, Santiago de Chile, DIBAM, 2005. Esta noción de feminismo compensatorio fue propuesta por el uruguayo Carlos Vaz Ferreira en un ensayo de 1915. Postulaba, de esta manera, la diferencia sexual vinculada a las relaciones entre los sexos y su lugar en la familia. Entendía que la igualdad era una injusticia hacia las mujeres porque ellas nunca podrían experimentar dicha igualdad dada su diferencia sexual: su lugar en la reproducción y la maternidad. Reconocer esta condición y las injusticias que se derivaban de ella era, para Vaz Ferreira, la esencia del verdadero feminismo, pp. 60-62.

¹⁸ Amanda Labarca Huberston (1886-1975), cuyo nombre de soltera fue Amanda Pinto Sepúlveda, estudió Pedagogía en Castellano. Tempranamente viaja a Europa y a Estados Unidos (1911). Fue la primera mujer en ser nombrada Profesora Extraordinaria de Psicología en la Universidad de Chile (1922). Sus intereses interdisciplinarios la llevaron a escribir sobre feminismo, educación y crítica literaria. Realiza una labor de activismo feminista en diversas agrupaciones de mujeres tales como El Círculo Femenino de Lectura (1915), Consejo Nacional de la Mujer (1919), Federación Chilena de Instituciones Femeninas FECHIF (1944). Participa como colaboradora en la revista *Acción Feminista*. En 1946 es nombrada delegada plenipotenciaria ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. En 1948 es nombrada Jefa de la Comisión de este Organismo dedicada a estudiar la situación de la mujer.

¹⁹ La evaluación y el pensamiento de Labarca en relación con estos logros se pueden leer en su texto de 1934, pp. 173-191.

de nuevos actores sociales (trabajadores obreros y profesionales de clase media), son elementos claves para la consideración de lo que Labarca en uno de sus escritos señala como “condiciones propicias” para la lucha por la emancipación de las mujeres.

En otro sentido, es importante considerar que el panorama político social chileno enfrenta en estos momentos grandes transformaciones y experimenta una importante crisis. El espectro de partidos políticos se amplía y las fuerzas político-ideológicas comienzan a cambiar. Este escenario facilita el surgimiento de respuestas sociales desde las mujeres que ponen en cuestión la condición femenina. En consecuencia los partidos políticos comienzan a considerar a la fuerza emergente de las mujeres como un elemento que puede (des)favorecer su situación en el contexto político-social, dependiendo de la (in)estabilidad que los cruzara. En el ala de conservadores y liberales había reticencia para aceptar el ejercicio de derechos políticos a las mujeres. Sin embargo, esta postura se modifica cuando estas posiciones políticas de derecha se debilitan dada la emergencia de otros sectores sociales. El Club de Señoras, por ejemplo recibe el apoyo de la juventud conservadora. Los radicales opinaban en general, que las mujeres no estaban preparadas para hacerse cargo de sus derechos políticos ya que carecían de educación suficiente y tenían que deshacerse de los prejuicios religiosos en los que habían sido formadas. Eran proclives a apoyar la lucha por los derechos civiles antes que los políticos. Esta, según ellos, constituía el paso previo para alcanzar el derecho a voto. Similar era la postura de los socialistas que además insistían en que era necesario cambiar la sociedad toda en su conjunto y que desde esa premisa era necesario que la mujer se incorporara a las instancias de participación de tipo reivindicativo:

“para que concluya el sufrimiento femenino hay dos caminos: primero, que la misma mujer sacuda el yugo de sus ignorancia, que no admita la esclavitud a la que se somete y que procure y luche por su propia emancipación. Segundo, que el hombre comprenda sus deberes, ayude a la mujer en su obra liberadora y la socie a la emancipación común de la humanidad.”²⁰

²⁰ Ver Gaviola, Edda , Jiles Ximena, Lopestri, Lorella y Rojas Claudia, 1986, pp. 21-64.

En la amplia diversidad de manifestaciones por la preocupación de la emancipación de la mujer y la obtención de derechos civiles, sociales y políticos, se encuentran posturas que van desde feminismos laicos explícitos hasta el interés de asociatividad con motivos filantrópicos y caritativos de corte más conservador.²¹ Labarca formó parte de aquellas mujeres de clase media profesionales e intelectuales que recibieron una formación dentro del paradigma de la Ilustración y que desarrollaron un espíritu intelectual crítico, así como una fuerte vocación democrática. Estuvo ligada, además, al Partido Radical, partido de centro en la política chilena que ejerció gran influencia en la política chilena en las décadas del 20 al 30²². Su posición como sujeto en este panorama cultural y político la hacen formar parte del entramado complejo de mujeres feministas que diversifican nuestra historia de manera global, así como nuestra historia de mujeres desde la especificidad.

Labarca se constituye como una de las feministas más radicales en la lucha por situar a las mujeres en el plano de los “iguales” como diría Amorós, pero reivindicaba, a su vez, de alguna manera ese lugar de las “idénticas”²³ al desear ser Hestia, la diosa que cuida el fuego del hogar en la mitología griega; la diosa que mantiene guardado el fuego del clan, la virgen, la hermana, quien sostiene un poder que está ligado a las relaciones y vínculos asociados con la espiritualidad. Labarca cree saber acerca del poder de lo ígneo y de cierto misticismo. Las imágenes de la lámpara y la luz del fuego provienen de cierta espiritualidad que protege el ámbito de lo privado. Sin embargo, la vaguedad de ese potencial se hace inevitable porque hace parte de la fe, de la creencia, y entonces es parte del otro lugar imaginado, deseado aunque reprimido en su potencia.²⁴

²¹ Veneros, Diana y Ayala Paulina, s/a, pp. 41-62. Veneros habla de feminismo católico en conexión con lo que denomina “la cuestión social” y la “cuestión de la mujer”. Sería necesario precisar el concepto de feminismo utilizado en tal sentido.

²² En el gobierno de Ibañez, Labarca es destituida de su cargo en la Universidad de Chile y emigra hacia Concepción zona del Sur de Chile junto a su marido.

²³ Amorós, Celia, 1994, “Igualdad e identidad” en Valcárcel, Amelia, (comp.) *El concepto de igualdad*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, pp. 29-48.

²⁴ Abordo esta problemática en los artículos de mi autoría: "Amanda Labarca: la desasida del linaje familiar, defensora de Hestia" y "Acción feminista y contradicción en la discursividad de Amanda Labarca". El primero sin publicar, el segundo se encuentra publicado en Revista UNIVERSUM, 2001.

Las dudas de Labarca respecto de ese proyecto signado como cambio violento para las mujeres, se articula en conexión con este elemento espiritual que está ligado a otro orden, uno que ella imagina centrado en el amor, pero con respecto del cual no tiene ni la certeza, ni la claridad del potencial que lo sitúe como condición de posibilidad para salir del lugar heterodesignado. Sin embargo, aun cuando estas contradicciones la cruzan inevitablemente Labarca logra un espacio entre los iguales esencializando su diferencia sexo-genérica. La proximidad a una diferencia tramposa o que se puede designar como el “dilema de la diferencia” posiciona a Labarca en la repetición de la naturalización y en el calce de la femineidad heterodesignada. Una de las contradicciones más evidentes es el gesto de volver a nombrarse. Amanda se hace llamar Labarca Huberstone ambos apellidos en la línea patrilineal del marido/padre. Este travestismo nominal del que hace uso para sí, es estratégico para su instalación en la elite intelectual chilena. En el despojo del linaje familiar pareciera dejar, abandonar, una identidad nominal paterna y materna y con ella el abandono de su constitución como sujeto marcado por el calce genérico-sexual, legal, familiar. Sin embargo, este gesto la reinscribe sujeta a otra identidad nominal instalada desde la fratría de varones: el matrimonio. La opción “Labarca Huberstone” la lleva al sitio de la simulación del “ubi diferencial”. Se sitúa en la supuesta equivalencia de la igualdad. Leo en la mayor parte de sus escritos públicos para ser publicados²⁵, que esta conexión con la equivalencia tiene directa relación con la estrategia de la *no agresión*. Labarca, optó por la *no agresión* hacia los varones porque de lo contrario hubiese tenido que hacer explícita la imposibilidad de su proyecto y ello implicaba no sólo el cuestionamiento público de su propio proyecto vital, sino también enrostrar la incapacidad de apertura de la sociedad patriarcal y asentar la inevitabilidad de la sordera y ceguera masculinas de los hombres de la época.

Por el contrario quiso creer en la apertura posible e implementó diversos modos de inserción en un ámbito privilegiadamente masculino. Labarca hizo explícita la estrategia de la *no agresión*. En sí misma dicha estrategia se contradice con la definición del feminismo

²⁵Los siguientes textos de Labarca, entre otros, fueron producidos como discursos públicos y por lo tanto escritos con la intención de que fueran publicados: Labarca, 1947, 1934, 1914, 1909.

que ella misma elabora como “mudanza penosa y violenta”. Penosa y violenta para cada sujeto mujer que adhiriera al proyecto y tal vez demasiado violenta para quienes lo resistían (varones y mujeres conservadores/liberales tradicionalistas). Por ello, Amanda se obligó a decir serena y dulcemente a veces, a sugerir otras, pero se obligó a no a gritar, a acomodar su discurso de modo que no agrediera, sino convenciera para abrir espacios y de paso aplacara los temores y violencias masculinas. Con motivo de su fallecimiento en 1975, Eugenio Pereira Salas señala:

“sin estridencias, sin elevar el tono mesurado del que dialoga y no impone, defendió la causa del feminismo y tuvo la valentía de hablar de problemas marcados como tabú en esa época.”²⁶

Desde mi lectura resulta vitalizante la lucidez agónica de Labarca. No sólo trabajó desde la pretensión y proyección, sino también desde la silenciada noción de los límites que su práctica transformadora implicaba. La lectura de Luisa Muraro²⁷ ofrece otra aproximación a esta estrategia presente en Labarca. La feminista italiana de la diferencia elabora la noción de “automoderación”. Para Muraro, por cierto, es una de las razones de la parálisis de las mujeres en el orden simbólico. Según la filósofa feminista de la diferencia, la automoderación es un círculo vicioso y sólo puede ser roto en la aceptación del principio materno.

Esa decibilidad automoderada está vinculada al orden simbólico considerado como cuerpo social construido en el intento de dejar afuera al “cuerpo salvaje”, ése que hace parte de la experiencia humana y que desborda la capacidad de mediación de un orden simbólico social dado. El cuerpo salvaje es, sin embargo, el orden posible que se construye con referencia a la autoridad de la madre y para que ello ocurra sólo puede haber lucha, lucha por la decibilidad abierta a todo querer decir por anómalo, distante o extraño que ello parezca.

²⁶ Pinto, Patricia, 1990, pp. 59-71.

²⁷ Muraro, Luisa, 1995, pp. 185-202. En una línea de reflexión similar recomiendo la lectura de Irigaray, Luce, 1992, pp. 35-41 y de la misma autora 1994, pp. 32-44.

La posibilidad del proyecto de Labarca puede ser leída desde la autorización de las mujeres para decir este otro orden relacional de afirmación de lo materno. Por cierto la automoderación en Labarca resulta reveladora de la insistencia en el orden simbólico patriarcal, puesto que, según lo expresa Amanda, gracias a la actitud de gentileza histórica de los varones chilenos, no hubo necesidad de que las mujeres tuvieran actitudes agrias. Labarca se esfuerza para elaborar un discurso sutil para denunciar el error de la opresión de las mujeres y a su vez utiliza estrategias discursivas apologéticas en los que agradece a los ilustres varones, los pasos que ellos han dado para la emancipación femenina. En el discurso político público Labarca aparece actuando una sujeto segura y consciente de su lucha porque espera producir determinados efectos sobre sus receptores.

Este espacio en el que se expone como sujeto político situado como “igual” en espíritu al varón, aunque diferente en desvelos, sufrimientos y sacrificios es un lugar escenificado para instalar certezas y saberes sobre el proyecto feminista. Cuidadoso en la automoderación de la no agresión el discurso público tiene su anverso en el discurso del silenciamiento, de la mudez, o en la decibilidad del decir no público: en lo decible de la intimidad. El texto que me sirve de pretexto para indagar en el devenir de su constitución como sujeto en la decibilidad de lo íntimo es *Desvelos en el alba*²⁸. En este texto Labarca elabora una introducción breve, que funciona a modo de advertencia, en la cual explica la no intencionalidad de publicación de esta escritura. Sitúa esta producción caracterizándola como “elucubraciones fugitivas”, con carácter introspectivo. La señala casi como un “examen de conciencia” ocurrido en horas de insomnio.

Me interesa relevar el carácter que la autora le asigna a dicha escritura en tanto respuesta a la “urgencia de expresión”, es decir, da lugar a cierta decibilidad que no puede tener otro lugar que éste y cuyo propósito era “aliviar la carga de una emoción”. Leo estas páginas en un intento por dimensionar la cantidad de energía emocional y afectiva que esta sujeto debió invertir para mantenerse en un equilibrio precario de constitución de subjetividad. Los dos textos que me interesa resignificar, el primero “Opiniones” y el último “Páginas personales” constituyen la expresión más plena de la fragilidad y de la

²⁸ Labarca, Amanda, 1945.

incertidumbre existencial de Labarca, en dos períodos diferentes de su vida intelectual: 1924 y 1933. La mayor parte de esta escritura coincide con los pronunciamientos de los militares en el gobierno de Chile y con la Gran Depresión económica.²⁹

En “Opiniones” la autora busca afirmar una dimensión espiritual que denomina “instinto místico”. En una necesidad por definirla la enuncia como “una fuerza creadora, creadora de dioses”. Establece esta necesidad de indagar en la búsqueda mística porque señala el contexto de crisis en el que se encuentra la humanidad y ella en particular. Su intento es conciliar nuevamente ese lugar que imagina ocurriría en la síntesis armoniosa entre un sistema racional, positivista con innegable superioridad intelectual y un orden “otro” posibilitador de la felicidad y de la amplitud vital en todo su potencial místico. Señala:

“La razón es incapaz de darnos la respuesta de los por qué fundamentales”.

Los hombres están situados al lado del saber, nunca han podido cultivar su instinto místico. De algún modo son portadores de la ceguera para percibir la presencia de lo místico. Ante la imposibilidad de la síntesis, en este orden simbólico, la autora se debate dice ella, “fieramente, torturadamente” al quedar instalada entre ambas oposiciones. El último texto seleccionado para este ejercicio de lectura “Páginas personales” está fechado entre 1924 y 1933. En estos textos se puede seguir en una secuencia lo pendular de los estados anímicos y de las sensaciones y percepciones que la autora va señalando con mayor o menor intensidad. En un día de marzo del año 29 Labarca se muestra a sí misma como satisfecha y protegida en su hogar. Sin sensaciones de vacío y casi en armonía con su entorno. En julio del mismo año el tono es la crisis de sentido, la carencia de deseo y de ambición. La idea de la muerte así como la de sensación de vacío es permanente. No hay respuestas certeras ni verdades absolutas. La fragilidad interior se traduce en una percepción de sí desencantada y descontenta. El vaivén de esta experiencia íntima se intensifica en la ausencia de creencia en los otros, en los vínculos posibles, todo es engañoso y la única

²⁹ Drake, Paul, 1992, pp. 9-103.

verdad es la soledad más profunda. En noviembre del año 1930 tratando de describir su estado interior señala:

“Si tratara de describir mi panorama interior, ¿qué diría en primer término? Temor.”. “A ratos, sin embargo el corazón se me cripa de inquietud. Me parece que estuviera pisando en una tembladera en la cual me hundo cada minuto más”.³⁰

Labarca expresa el absoluto desamparo y la inestabilidad puesto que no hay ninguna huella firme.

“¿Hay alguien que esté seguro de su situación, de su fortuna, de sus principios éticos, de la senda que ha trazado, de su trabajo, de su destino?” “A mí me hace falta- en mi mudanza- un eje. Algo que me dé la sensación de que no soy un aerolito errante que se estrellará mañana en contra de no sé qué planeta”³¹

En mayo de 1930 sus escritos la develan en el intento de asirse a la certeza:

“Si alguien me preguntase hoy en qué cifro mi mayor ambición, no vacilaría ni un instante en responder: colaborar al resurgimiento de las libertades cívicas, colaborar con todo el entendimiento, con toda la voluntad y si fuese necesario, con mi vida misma. Este es el norte de mi ruta vital. Y siento una fe tan poderosa como ilógica, que no tardará el día en que sirva a ese destino abiertamente”³²

Lo ilógico de su fe es capaz de renovar en ella sus deseos, sus anhelos y hasta la voluntad. No es la racionalidad de su proyecto, sino la fe lo que produce este efecto en su subjetividad. En enero del año 1933 señala que escribe por necesidad interior, porque necesita hacerlo y a continuación hace la diferencia entre esa escritura que es para honra de las letras y la otra que es escribir para sí. Ambas escrituras forman parte del develamiento de esta sujeto que resulta, desde la lectura de hoy, más compleja, más heterogénea que aquella que ha sido leída para situarla en el lugar masculinista por excelencia. Pienso que

³⁰ Labarca, 1945, pp. 117-118

³¹ Ibid, 121

³² Ibid, 123

la agonía de Labarca tiene que ver con aquella sombra fantasmática de la imagen de los varones que la rodearon como figuras paradigmáticas de lo que ella creyó que nunca podría llegar a ser. En su construcción como sujeto está el conflicto esencializado de la diferencia sexo-genérica como la falla que la impulsa desde lo que llama “sus tentaciones heterogéneas”. Estas modulaciones están situadas desde la falta ya que la hacen proclive a la dispersión que la sombra patriarcal condena. Se obliga a vestir la camisa de fuerza de la continuidad en la racionalidad. Labarca se entrapa. Dibuja el modelo que está en ella como figura fantasmática:

“ellos son íntegros. Saben lo que quieren y su naturaleza da a ese querer un esqueleto óseo fuerte, que acaso se quiebre, pero nunca se dobla...Íntegros sin fisuras en su constitución íntima y su inteligencia. Y yo soy como una masa mal trabajada en que aún no se incorporan el agua y la harina...”³³

Esta fascinación de Labarca por el orden simbólico patriarcal es compleja puesto que le espejea su falta, pero la obliga asimismo, desde su carencia, al impulso de cierta búsqueda de ese otro modo que imagina como síntesis y que leo como asintótico, en constante desplazamiento. Sin embargo, también la impulsa el intento por alcanzarlo fuera de la lógica racional, de manera más descentrada sólo que esta manera queda reprimida contradictoria e inevitablemente en la imposición de orden patriarcal y en la internalización del lenguaje en la Ley del Padre.

Julieta en la decibilidad de la furia

El texto de Julieta Kirkwood que tomo para indagar en la constitución de subjetividades e identidades es *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*.³⁴ Julieta arma este texto recopilando diferentes artículos que elaboró a lo largo de cinco años durante su trayectoria como investigadora y militante feminista. Me interesa, para los efectos de este

³³ Ibid, 128

³⁴ Otros textos de Julieta Kirkwood son: 1987 (a), pp. 135 y 1987 (b), 143 pp.

trabajo de relectura tomar el comienzo del texto “Por qué este libro y el rollo personal” que funciona como prólogo del texto y fue escrito el año 1985 y el último capítulo “Tiempo de mujeres” sobre todo el acápite referido que denomina “Los nudos de la sabiduría feminista”.

Selecciono estos fragmentos del texto porque me parece que ofrecen un panorama interesante de resignificación en tanto son las elaboraciones más libremente elaboradas por Kirkwood, ya que no se ciñen estrictamente a la escritura centrada y articulada como totalidad coherente. El tiempo en que se sitúa esta escritura la autora lo ha llamado de urgencias. Chile en la década de los ochenta ofrece un panorama político efervescente en términos de generación de planteamientos e ideas para combatir un orden institucional dictatorial y opresivo. La década de los ochenta fue la que alcanzó la mayor articulación de resistencia a la dictadura militar. Julieta indaga no sólo acerca de la opresión de ese orden en términos globales, sino que le interesa principalmente la indagación y crítica respecto de cierta especificidad de los movimientos liderados por mujeres.

El lugar desde el que habla refiere a una sujeto posicionada en la adhesión militante para llevar a cabo un proyecto político, cultural y social de transformación radical. Del mismo modo que Amanda Labarca, su opción es el proyecto feminista como subversión a un ordenamiento que desea la emancipación de las mujeres y la constitución de éstas como sujetos de ciudadanía plena. En el momento en que Julieta escribe y trabaja en el movimiento de mujeres, existe la visibilización y emergencia de las sujetos mujeres organizadas en una gran heterogeneidad de proyectos. Desde el feminismo, por otra parte se impone la necesidad de la reflexión y el debate en torno a las ideas que puedan darle coherencia teórica y práctica a la articulación de dicho proyecto. Julieta Kirkwood es una de las primeras mujeres chilenas en las últimas décadas, que escribe intentando hacer teoría feminista desde su praxis política. Es una de las primeras mujeres en incorporar la categoría de género fuera de la academia, y que la ensaya como herramienta conceptual para el análisis y las propuestas de movimiento social.

En la primera parte del texto “Por qué este libro y el rollo personal” hay una escritura que difiere en estilo de manera radical con los demás escritos reflexivos. La

sintaxis de la introducción es cortada, fragmentada y de pronto no hay articulación posible de coherencia. Esta modalidad discursiva es parte de la búsqueda en el lenguaje de las feministas, de la llamada “batalla por la forma” de la que habla Jean Franco³⁵, a la vez que forma parte de la necesidad de dejar también un espacio indeterminado que no se cierra ni en propósitos claros ni ciertos, ni en verdades absolutas; es parte de la apropiación de la palabra huidiza de Julieta y su arrojo por la constitución de su subjetividad. Estas estrategias difieren de la coherencia que busca en el desarrollo del resto del texto que, evidentemente, persigue articular certezas y planteamientos para proponer maneras de hacer otro tipo de política. Abundan en el discurso del prólogo términos tales como: atisbos, algo, giros, ciertos sentidos, utopía vaga, cada día hacer una nueva síntesis, la duda indagadora. Esta escritura está llena también de la decibilidad que no se completa porque deviene un torbellino que fluye, se trastorna a cada momento, pero también porque lo que está en el afuera es el riesgo; en el miedo, como dice Julieta, en la inquietud surge la expresión “¡cuidado! ¡no se juega!”. El sujeto de la escritura en Julieta se sube al carro de la historia se sienta en él como dueña y señora. Puede ser hasta irreverente y soberbia en la necesidad de la negación de ese orden que invisibiliza, que obliga a permanecer en el espacio sitiado.

“Muy a la bruta estaba dispuesta a declarar a la Ciencia misma sexista, por lo tanto, a la posibilidad de conocer misma; lo ontológico mismo como masculinamente determinado y yo (nosotras) definitivamente fuera, intentando construir el propio esquema del saber. Era atractivo, una negación absoluta: soberbia, los niego a todos; cierro mis ojos y no estáis más, hasta abrir nuestra mirada limpia abierta.”³⁶

No hay pudor respecto de la opción por negar, porque desde allí la obligatoriedad es crear el lugar de afirmación. La apropiación de sí de esta sujeto pasa por la resignificación del ejercicio de poder ligado al conocimiento y a la ciencia. Desde la investigación/acción Kirkwood afirma la valoración y la seducción por el conocimiento y el saber. En esto se

³⁵ Franco, Jean, 1992, pp. 109-116.

³⁶ Kirkwood, Julieta, 1986, pp. 13.

hermana con Amanda, aun cuando se distancia de ella en el modo de asumirlo, porque para Labarca no fue posible la desacralización pública del lugar de ese saber/poder. Kirkwood en cambio afirma el nudo del ejercicio del saber/poder como ejercicio pendiente de construcción. También establece una apuesta en el sentido que las mujeres se conviertan en sujetos conscientes de su cuerpo poderoso que funciona en el desborde y no en la carencia. No hay silenciamiento para el “cuerpo salvaje” que propone Muraro. Kirkwood señala:

“Mientras usted patriarca ridículo escupe y carraspea y vocifera en bandos seriadados, yo ordeno y compagino mis papeles, acumulo y pavimento en letras. Y me siento en eso un buen tanto irreductible. Ud. no lo puede todo, bien mirado. A Ud. patriarca entre los patriarcas yo me opongo hasta con mis silencios.”³⁷

La vida, en su exceso “es la circunstancia femenina”, señala Kirkwood. Julieta toma por asalto este conocimiento para democratizarlo, provoca a las mujeres para poner a prueba ideas y de actos, pero decididamente llama al atrevimiento, a la confrontación, al juego de ideas de par en par, esta es la manera de ir armando claridades de ir acumulando pequeñas ideas. Estos modos de pensar y hacer legitimados tienen implicancias en el devenir sujeto político. En este proceso importa sobre todo la concienciación de la experiencia de la diferencia sexo-genérica que se ha expresado de diversas maneras en la historia. Kirkwood reflexiona acerca de la importancia de los movimientos contestatarios diferenciados. Esta reflexión hace parte de la experiencia en la historia reciente de las mujeres y su inserción en los partidos políticos y la invisibilización de las demandas específicas. Plantea la necesaria asunción de que la cuestión del movimiento de mujeres pasa no sólo por constituir parte de una clase social sino, preferentemente, por estar conectadas a una historia en la que se ha negado a las mujeres como sujeto.

Julieta mira hacia atrás para constatar la existencia de esas sujetos en los comienzos del siglo XX, agrupadas bajo diversas identidades laborales: las mujeres de campamento de las salitreras, las rotas fabricanas, las mujeres campesinas, las maestras primarias, mujeres escritoras. Kirkwood necesita estas experiencias diferenciadas sexo-genéricamente

³⁷ Ibid.. p.12.

y desde una perspectiva crítica, asume las contradicciones de las aproximaciones realizadas por las mujeres en distintas épocas y valora su aporte aun cuando ellas arrojen perspectivas difusas. Kirkwood intenta mostrar la constitución en sujetos de un grupo social y en ese intento señala la prioridad de que las mujeres necesiten indagar en sus identidades. En este sentido se hace posible la constitución de un mundo otro que está por hacerse y cuya creación implica la destrucción de éste que habitamos. Las mujeres necesitan constituirse como sujetos de su propia rebeldía por eso la ira, la furia es un potencial para la transformación.

Kirkwood no puede evitar al historizar y examinar, críticamente, el aporte de las primeras feministas de comienzos del siglo XX, el señalamiento de su incomodidad con el lenguaje mesurado, cauteloso de esas mujeres -Amanda y la automoderción- y la ausencia de ira o rebeldía en ellas e intenta dar como razón para ello el límite del grado de conciencia respecto de su condición de sometimiento. En este sentido leo que la comprensión de Kirkwood vuelve a repetir una visión esquematizada de las estrategias de las mujeres en la historia. Es necesario una comprensión otra, que deleve la complejidad en la constitución de subjetividades que se construyen en el complejo juego entre las experiencias del orden simbólico y sus particulares condiciones socio-históricas, así como la presencia del silente ejercicio del inconsciente.

Kirkwood elabora algunos planteamientos importantes para la formación de un movimiento político de mujeres que pudiese construir una conceptualización no sexista de política. Estos consideran indispensable la validación del mundo de lo experiencial privado y cotidiano. De mismo modo se hace fundamental, en este nuevo modo de hacer política, la consideración de las desigualdades de distinto tipo que coexisten en cada sujeto posicionado y situado: clase, género, generación, orientación sexual, entre otras. Para la creación de un nuevo modo de hacer política *inclusivo*, Julieta señala la necesaria problematización del par estructurante público y lo privado. Como señala Amorós este par ha constituido una invariante estructural que ha articulado las sociedades. Sin duda las variantes históricas han determinado que este binarismo haya funcionado de diversas maneras en las sociedades, pero lo que ha constituido una constante ha sido la valoración

jerárquica otorgada a cada uno de los espacios. Y en este sentido es que las feministas han expresado la necesidad de desconstruir este par en tanto sitúa a las mujeres en el espacio de las idénticas, el espacio de la indiscernibilidad³⁸, que hace imposible la diferenciación *entre* las mujeres y su participación en el proyecto democrático igualitario. La importancia de la consecución de la generación de otro modo de hacer política desde las sujetos mujeres potencia la visibilización de las diferencias que han sido subsumidas por propuestas políticas globales que están desligadas de sus necesidades de reivindicación.

Para Julieta es relevante que las sujetos mujeres sientan e interioricen su licencia para expresarse. Este elemento forma parte de una constitución de subjetividad liberada de las trabas de la automoderación, en términos de Muraro, y esta actitud implica la insolencia, el arrojo y la legitimación del desorden sobre todo en el ámbito del saber. Lejos estamos de Amanda Labarca y lo reprimido en la decibilidad pública o aquel sentimiento internalizado de la minusvalía generada por la figura fantasmática masculinista. Julieta sabe que la totalidad del movimiento de mujeres es una totalidad heterogénea que se mueve constantemente en la multiplicidad. Que difícilmente permanece fija. Es el resultado del hecho de que las mujeres se constituyan en sujetos, que tomen la palabra y se apropien de su cuerpo. Lo expresa bellamente de esta manera:

“Y supe de la enorme e inacabada virtualidad del afecto, del goce y del placer multiplicado y afirmado; de la vitalidad lúdica e irreversible -casi- que se expresaba en el control de la reproducción, del grito “mi cuerpo es mío”.³⁹

Potencialidad y amenaza dice Julieta. Potencialidad del sexo, del juego, del despliegue de piernas y brazos, del cuerpo, de la espontaneidad de la belleza, de la gestualidad no cohibida, de las muecas y las carcajadas. Amenaza de la historia cerrada y repetida, castigo a la subversión de las mujeres, situar a las mujeres en el lugar de lo oprimido. Intento leer cercana de estos deseos a Amanda, sólo que su experiencia históricamente situada le

³⁸ Amorós, Celia, 1990, pp 5-33.

Kirkwood, 1986, pp. 236.

³⁹ Kirkwood, Ibid, pp.237.

impone la clausura de ellos y del atrevimiento. De alguna manera Labarca lo expresa entre líneas. Por ello se sitúa en la fe, en la creencia, se refugia en cierto misticismo que es paradójicamente su potencial transformador y su resguardo en la diferencia esencializada. Julieta la desafía en voz baja, desde otra concepción de la diferencia situada históricamente:

“Recuerdo haberme [haberte] dicho bajito: “con este verbo desatado, con esta capacidad de juego en la vida, de placer, de gesto libre, de salto al “id” en el vacío de la plenitud de todo deseo... con esto en dominante, en hegemónico, sin cálculo sin suspensión ni ahorro previo, sin apropiación ni acumulación para suplir vacíos y todo reproducido en maternidades...Con todo esto, es cierto, no se constituyen civilizaciones de la manera conocida”.⁴⁰

BIBLIOGRAFIA

Amorós, Celia. *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad*. Ediciones Cátedra: Valencia, 1997.

------. “Igualdad e identidad”, en Valcárcel, Amelia (comp.) *El concepto de igualdad*, Madrid: Editorial Pablo Iglesias, pp. 29-48, 1994.

------. “Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de ‘lo masculino’ y ‘lo femenino’” en *Participación, Cultura, Política y Estado*. Argentina: Ediciones de la Flor, pp. 5-33, 1990.

Barret, Michele. “El concepto de diferencia” en *Debate Feminista* N°5, pp. 311-325.

Barret, Michele y Anne Phillips. “Debates feministas contemporáneos” en *Debate Feminista*, N° 12, pp. 141-151.

Butler, Judith. “Sujetos de sexo/género/deseo” en *Feminaria*, pp. 1-20, año X, N° 19, Junio, Buenos Aires, Argentina.

Deleuze, Gilles y Guattari, Felix. *Rizoma*. Valencia: Pretextos, 7-61, 1977.

Drake, Paul. *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*, Serie Monografías Históricas, N° 6, Universidad Católica de Valparaíso. Instituto de Historia, pp. 9-53, 1992.

⁴⁰ Kirkwood, Ibid, pp. 237.

Franco, Jean. "Si me permiten hablar: la lucha por el poder interpretativo" en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XVIII, N° 136, Lima: Latinoamericana Editores, pp. 109-116, 1992.

Gaviola, Edda, et .al. "*Queremos votar en las próximas elecciones*". *Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago de Chile, Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer, La Morada, Fempress, Ilet, Isis, Librería Lila, Pemci, Centro de estudios de la mujer, pp. 21-64, 1986.

Irigaray, Luce. "A propósito del orden materno" en *Yo, tú, nosotras*. Madrid: Cátedra, pp. 35-41, 1992.

----- "El cuerpo a cuerpo con la madre", en *Debate Feminista*, año 5, vol. 10, pp. 32-44.

Kirkwood, Julieta. *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, 1986.

----- *Tejiendo rebeldías, escritos feministas de Julieta Kirkwood, hilvanados por Patricia Crespi*. Santiago de Chile: CEM/ La Morada, 1987 (a).

----- *Feminarios*. Santiago de Chile: Documentas (b).

Labarca, Amanda. *Impresiones de juventud*, s/l, s/e, 1909

----- *Actividades femeninas*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria. 1914.

----- *¿A dónde va la mujer?* Santiago de Chile: Ediciones Extra, 1934.

----- *Desvelos en el alba*. Santiago de Chile: Cruz del Sur, 1945.

----- *Feminismo contemporáneo*. Santiago de Chile: Ediciones Zig-Zag, 1947.

Lavrín, Asunción. *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay 1890-1940*. Lincoln and London: University of Nebraska Press.

Lavrín, Asunción. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile DIBAM, 2005.

Liotard, Jean Francois. *La condición posmoderna*. Madrid: Editorial Cátedra, 1989.

Luongo, Gilda. "Acción feminista y contradicción en Amanda Labarca" en *Revista UNIVERSUM*, N° 16, 2001, Universidad de Talca. Disponible en:

<http://universum.utalca.cl/contenido/index-01/luongo.pdf>

Luongo, Gilda. “La escritura de viaje en Amanda Labarca” en Salomone, Alicia. *et al. Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas 1920-1950*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, pp. 69-84, 2004.

Luongo, Gilda. “Kirkwood y la luna negra”, en *Nomadías*, octubre 2008, N° 8, pp. 48-57. Disponible en: <<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/NO/article/viewFile/12275/12600>>

Mouffe, Chantall. “Por una política de la identidad nómada”, en *Debate Feminista*, año 7, vol.14, pp. 3-13, 1996.

Muraro, Luisa. “El orden simbólico de la madre”, en *Debate Feminista*, año 6, vol. 12, pp. 185-202.

----- . “Signos de la diferencia” en Olea, Raquel (ed), *Escrituras de la diferencia sexual*. Santiago de Chile: LOM/Ediciones La Morada.

Pateman, Carole. *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos, 1995.

Pinto, Patricia. “El paradigma masculino/femenino en el discurso narrativo de Amanda Labarca”, en *Letras*, 59-71, XVI, 1-2.

Scott, Joan. “La experiencia como prueba” en Neus Carbonell y Meri Torres (comps.) *Feminismo literario*. Madrid: Arco-libros, pp. 77-112.

----- . “Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría post-estructuralista”, en *Debate Feminista*, N° 5, marzo, pp. 85-104, 1992.

Veneros, Diana y Paulina Ayala. “Dos vertientes del movimiento pro-emancipación de las mujeres en Chile: Feminismo Laico y Feminismo Cristiano” en *Perfiles revelados. Historias de mujeres en Chile*. Universidad de Santiago de Chile, s/a.